



Canciller hondureña participará en la reunión de la OEA para abordar situación venezolana



Tegucigalpa. La canciller María Dolores Agüero Lara confirmó hoy su participación en la vigésima novena Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores que se realizará el miércoles 31 de mayo en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Washington, Estados Unidos, para dialogar sobre la situación actual en la República Bolivariana de Venezuela.

“Junto a mis colegas de la OEA, esperamos que en este importante encuentro en el seno de la Organización, podamos contribuir de manera bilateral, de manera regional, a la instalación de un nuevo dialogo en Venezuela, hacer alto a las hostilidades entre las partes, retomar el sistema democrático y el orden y bienestar de esa nación amiga”, afirmó la diplomática durante un conferencia de prensa en la que abordó varios temas.

Manifestó que en la Reunión de Consulta se mantendrá la posición del Gobierno de Honduras, expresada recientemente por el presidente Juan Orlando Hernández.

La Reunión de Consulta de Cancilleres, es uno de los órganos principales de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y el fin de la misma es “considerar problemas de carácter urgente y de interés común para los Estados americanos, y para servir de órgano de consulta”.

El Consejo Permanente de la OEA, aprobó el miércoles 26 de abril, llevar a cabo la sesión extraordinaria para efectuar una reunión de consulta de cancilleres sobre la situación de Venezuela.

La reunión de consulta de cancilleres la establece la Carta de la OEA (1948), que cita entre los propósitos esenciales afianzar la paz y la seguridad del continente.

Otros temas

La diplomática hondureña, entre otros temas, también se refirió al incidente que posteriormente desencadenó en la reciente destitución del encargado de negocios de la embajada de Honduras en Belice, Carlos Villanueva.



“A través de nuestra misión en Belice se hace una transcripción del texto (presidencial) omitiendo un palabra que cambia totalmente el sentido de la postura de nuestro gobierno, en ese sentido eso es considerado una falta grave y hemos tomado la decisión de separar del cargo al funcionario”, explicó Agüero Lara.

La diplomática dialogó sobre el proceso que realizará Honduras en tiempo y forma ante el gobierno de Estados Unidos para presentar la solicitud que busca la aprobación de la nueva ampliación del Estatus de Protección Temporal (TPS) que actualmente beneficia a cerca de 60, 000 connacionales.

La canciller estuvo acompañada por la vicescanciller María Andrea Matamoros Castillo, la Directora General de Asuntos Consulares, Flabia Zamora, y la Directora General de Protección al Hondureño, Liza Medrano.

Dirección de Comunicación Institucional

29 de mayo de 2017